



Buenos Aires, 18 de octubre de 2013

La titular del INDEC Ana María Edwin encabeza Misión Oficial

NUEVOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL INDEC CON LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

En el marco de la misión oficial que la directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Lic. Ana María Edwin encabeza en Roma, Italia, mantuvo en la sede de la Universidad de Bologna una reunión con autoridades académicas y universitarias. Participaron la directora del Departamento de Estadística de dicha alta casa de estudios, la Profesora Rosella Rettaroli; el Profesor Angelo Mannaresi, director de la sede de Buenos Aires de la Universidad de Bologna, el Profesor Furio Camillo y el Profesor Roberto Tassinari, entre otros.

Las autoridades coincidieron en trabajar conjuntamente en temas de interés común. Durante su presentación la licenciada Edwin expuso ante los presentes las características económicas y sociodemográficas de la República Argentina y los importantes cambios producidos a lo largo de la última década. Edwin destacó las sustanciales mejoras en las condiciones de vida, las dinámicas poblacionales y los cambios que se observan en términos de los movimientos migratorios.

También informó al auditorio que el año próximo se realizará en la Argentina el Censo Nacional Agropecuario a partir de los meses de agosto/setiembre y tendrá una duración de tres meses.

A partir del intercambio de experiencias y necesidades se acordó avanzar en diversos temas tales como el estudio de cobertura del Censo Nacional Agropecuario 2014, estudios regionales o sectoriales por encuestas mediante muestras probabilísticas a partir de la información censal, y diseño de muestras para encuestas agropecuarias a partir de imágenes satelitales. Cabe destacar que la Universidad de Bologna brindó recientemente asesoramiento a la República Popular China para la concreción de su censo agropecuario.

En el año 2015 se realizarán encuestas complementarias de unidades productoras de Grandes y medianas extensiones donde se indagará -entre otras cosas- acerca de la renta de la tierra.

En lo referido a las encuestas económicas se acordó trabajar conjuntamente en la expansión de datos económicos obtenidos a partir de la Encuesta Nacional Económica, expansión de datos obtenidos a través de encuestas



de servicios para ser incorporados a la balanza de pagos, Índice de precios, y el tratamiento de estacionalidad para los precios de los rubros hotelería y turismo en el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano.

Este acuerdo será objeto de discusión en la próxima reunión de consejo de Departamento de UNIBO y se estima que la firma del convenio respectivo se efectivizara a partir de mediados de noviembre.

Agradecemos su difusión.

Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar